



Poder Judicial  
Honduras

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Tegucigalpa, M.D.C.  
18 de mayo del 2020.

OFICIO DPPF N° 244/2020

Licenciada  
**INDIRA ELIZABETH TORO CABALLERO**  
Oficial de Transparencia del Poder Judicial  
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

En respuesta a su solicitud sobre publicar información de la emergencia Covid-19 y modulo ciudadano para la rendición de cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada según Acuerdos No. SE-007, 008, 009 y 010-2020, ésta Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento del Poder Judicial informa que no ha recibido fondos adicionales al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2020 destinados para la ejecución de programas o proyectos relacionados a la emergencia del Covid-19.

Las compras realizadas de materiales y suministros de bioseguridad para funcionarios y empleados del Poder Judicial han sido con presupuesto aprobado al Poder Judicial para el año fiscal 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Atentamente,

  
**MARIA JOSÉ LAITANO**  
Directora



Archivo  
MJL/mbg